

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 16-03-2020 Revisión No: 1
--	---	---

Página 1 de 2

RIPRONIN S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 10h00 horas, en la oficina situada en AVDA JUAN TANCA MARENGO SL 12 y MZ 18, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía RIPRONIN S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **LUIS GERARDO ANGULO CORONEL**, en su calidad de Gerente General; propietario de **DOS MIL** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **DOS MIL** votos; y, el señor **JORGE NUNEZ LUZURIAGA**, en calidad de Presidente Ejecutivo.

Para la presente Junta actuará como presidente el señor **JORGE NUNEZ LUZURIAGA** y actúa como secretario **LUIS GERARDO ANGULO CORONEL**, Gerente General. Por Secretaría se informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Se procede a leer el orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2019, en NIIF.

Pasando a considerar el único punto del orden del día, el Gerente General de la compañía hace conocer el estado económico de la empresa representado por los estados financieros. Luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2019, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 16-03-2020 Revisión No: 1
--	---	---

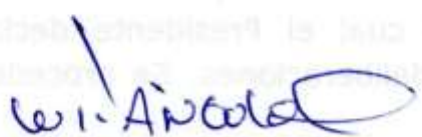
Página 2 de 2

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión



JORGUE NUNEZ LUZURIAGA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



LUIS ANGULO CORONEL

SECRETARIO DE LA JUNTA